

## COMUNICACION DE ACUERDO

**SESION ORDINARIA**  
A.J.D.I./59-2011

**FECHA**  
14 de octubre de 2011

**IMPRESIÓN:** 19-10-2011

**TEL:** 2661-3268

**TELEFAX:** 2661-2855

**Responsables de Ejecución: Dirección General Técnica (Depto. Investigación y Desarrollo) Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas (Departamento de Mercadeo)**

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Presenta en nombre del sector camaronero, el Sr. Director Jorge Niño Villegas inquietud sobre la necesidad de contar con un estudio real sobre el estado en el que se encuentra el recurso pesquero denominado "chicharra de mar", mejor conocido como langostino chileno.
- 2- Que resulta sumamente importante conocer el estado en el que se encuentra éste recurso, para sobre base determinar la posibilidad de establecer los mecanismos necesarios que permitan su explotación, por lo que la Junta Directiva en uso de sus competencias y atribuciones, por tanto;

Acuerda

- 1- Solicitarle a la Dirección General Técnica que a través del Departamento de Investigación y Desarrollo, realice un estudio que permita evaluar la dinámica poblacional del recurso pesquero de reciente explotación en las aguas profundas de nuestro país, conocido como chicharra de mar. Dicho estudio deberá tener en cuenta entre otros objetivos, su distribución, abundancia, biomasa, madurez sexual, reproducción, crecimiento en los principales caladeros de pesca donde dicho recurso está siendo explotado y para lo cual deberán realizarse las coordinaciones pertinentes con quienes actualmente realizan su captura
- 2- Solicitarle a la Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas –DOPA- que a través del Departamento de Mercadeo, realice un estudio o diagnóstico que permita determinar la viabilidad para que éste recurso pesquero pueda ser procesado directamente en Costa Rica para ser exportado a los mercados internacionales.

**ACUERDO FIRME**

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



# Junta Directiva

## AJDIP/362-2011

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

